

## BREVE ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS GENERALES Y EDUCATIVAS DE LA POBLACION

Para una mejor comprensión de las cifras contenidas en esta publicación y del análisis de las mismas, se presentan algunas explicaciones acerca de las definiciones de las características investigadas.

Población total.- El Censo Nacional de Población empadronó la población "de facto", es decir, empadronó la población que existía en el territorio nacional, durante la noche del 16 de abril de 1961. El censo incluyó así, todas las personas que pasaron esa noche en el país; excluyó a los diplomáticos hondureños y sus familias que estaban en el exterior, pero incluyó a los diplomáticos extranjeros que se encontraban en el país; excluyó igualmente a los marinos y aviadores mercantes residentes en Honduras que se encontraban viajando en el exterior.

Se empadronó a las personas en la vivienda donde durmieron la noche del 16 de abril de 1961, fueran o no familiares, incluyendo los niños que habían nacido antes de las 12 de la noche de ese día, a los huéspedes, pensionistas, sirvientes, etc. Si una persona no pasó la noche del 16 de abril en su casa, ni durmió en otra vivienda, por encontrarse de viaje dentro del país, o en una fiesta o velorio, se tomó la información en su casa de habitación (residencia habitual).

Las cifras se presentan sin el ajuste de omisión, que se estimó en un 5.3% para la población total, de acuerdo al estudio que se realizó a este efecto.

Hogar censal.- Comprende todos los ocupantes de una vivienda, ya sea que viva en ella una "familia censal" o un "grupo no familiar".

Familia censal.- La familia censal puede estar constituida por una persona que vive sola, o por un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, incluyendo los sirvientes que duermen en la casa, y los huéspedes y pensionistas, cuando estos últimos no excedan de cinco. También se considera como familia censal, un grupo de personas que no estando unidas por vínculos de parentesco, viven juntas, haciendo vida familiar.

Grupo no familiar.- Es el conjunto de personas que por lo general, sin ser parientes entre sí, habitan una misma unidad de vivienda, por razones de alojamiento, salud, educación, disciplina, trabajo, etc. Este grupo se encuentra principalmente en hoteles, clínicas, hospitales, internados educacionales, casas particulares con más de cinco huéspedes, etc.

Zona urbana y rural.- Se considera zona urbana los centros poblados con 1,000 habitantes o más y que tengan además los siguientes servicios: 1) escuela primaria completa (6 grados); 2) por lo menos uno de los servicios siguientes: correo, telégrafo o teléfono público; 3) comunicación terrestre (carretera o ferrocarril) o servicio regular aéreo o marítimo; 4) servicio de agua de cañería; 5) servicio de alumbrado eléctrico. Zona rural, los lugares que no reúnen las características antes indicadas y la población dispersa.

Parentesco.- Comprende las siguientes categorías:

Viviendas particulares:

a) Jefe.- Se consideró como jefe, a la persona reconocida como tal por la familia censal; si esta persona no pasó en la vivienda la noche del 16 de abril, se consideró como jefe a la persona que en su ausencia hacía sus veces. Las personas que viven solas, se tomaron también como jefes. La calidad de jefe se reconoció para las esposas o compañeras únicamente en ausencia del esposo o compañero. Cuando se anotó como jefe de familia a una mujer, y existía esposo o compañero, se cambió esta calidad al revisar la boleta. En los grupos no familiares, se consideró como jefe a la persona responsable de la vivienda, la noche del 16 de abril de 1961.

b) Esposa o compañera.- Dentro de esta categoría se incluyó únicamente las esposas o compañeras del jefe de la vivienda de la familia censal, o del grupo no familiar y no las esposas o compañeras de los demás miembros de la familia.

c) Hijos.- Esta categoría incluye hijos, hijos políticos e hijos adoptivos del jefe de la familia censal o del grupo no familiar.

d) Padres y suegros.- Esta categoría incluye padres, suegros y padrastros del jefe de la familia censal o del grupo no familiar.

e) Nietos.- Esta categoría incluye nietos, nietos políticos y nietos adoptivos del jefe de la familia censal o del grupo no familiar.

f) Otros parientes.- Esta categoría comprende a todos aquellos miembros de la familia que tienen algún parentesco consanguíneo o de afinidad con el jefe de la familia censal o con el jefe del grupo no familiar, tales como abuelos, tíos, sobrinos, primos, cuñados, etc.

g) Sirvientes.- Esta categoría incluye a los trabajadores domésticos de la familia censal.

h) Otras personas no parientes.- Este grupo incluye a las demás personas que forman parte de la familia censal, como

ser huéspedes, pensionistas, familiares de los sirvientes, etc.

Viviendas colectivas:

i) Huéspedes, pensionistas y miembros de la administración.- Este grupo incluye a todas aquellas personas que forman parte de una "vivienda colectiva", con excepción de los jefes y su familia que se clasifican en las categorías anteriores.

Edad.- La edad se solicitó en años cumplidos, es decir, al último cumpleaños. Se dieron instrucciones precisas para la anotación de las edades en meses cumplidos para los niños menores de un año; los menores de un mes se identificaron con la anotación de una X.

Estado civil.- La investigación de esta característica de la población, se hizo para todas las personas de cualquier edad. La tabulación de los datos comprendió únicamente personas de 10 años y más de edad. Las categorías investigadas fueron las siguientes:

- a) Soltero: Persona que nunca se ha casado y que no vive maritalmente con otra.
- b) Casado: Persona unida legalmente, ya sea que viva o no con su cónyuge.
- c) Unión libre: Persona que vive en unión consensual con otra, es decir, sin estar casados, pero que sí han constituido un hogar.
- d) Viudo: Persona que habiendo muerto su cónyuge no se ha vuelto a casar ni vive en unión libre.
- e) Divorciado: Persona que terminó el matrimonio a través de un divorcio por sentencia judicial y que no se ha vuelto a casar ni vive en unión libre.

EDUCACION.- Las características educacionales investigadas para todas las personas de 5 años y más de edad, fueron: alfabetismo, asistencia a la escuela y nivel educacional.

- a) Alfabetismo.- Esta característica se investigó formulando la pregunta: Sabe leer y escribir? (en cualquier idioma). Los datos se presentan para personas de 10 años y más de edad.
- b) Asistencia a la escuela.- Se investigó si las personas de 5 años y más de edad, habían asistido a instituciones de enseñanza regular, durante el mes de abril de 1961.
- c) Nivel educacional.- Se investigó el último año aprobado, dentro de los tres ciclos educacionales básicos (primaria, secundaria y universitaria). A las personas que estudiaron en el extranjero se les anotó el último grado o curso que declararon haber aprobado.

En Honduras actualmente la educación primaria tiene una duración de 6 años, la secundaria un máximo de 5 años y la universitaria un máximo de 7 años.

### CARACTERISTICAS GENERALES DE LA POBLACION

Crecimiento de la población.- Al analizar los resultados de los censos de población levantados en el presente siglo, encontramos que la tasa anual de crecimiento varía notablemente en las diferentes épocas, así tenemos que: de 1910 a 1916 y 1916 a 1926, es de 1.5%; de 1926 a 1930 de 5.1%, de 1930 a 1935, 2.4%; de 1935 a 1940, de 5.3%, de 1940 a 1945, de 4.0%; de 1945 a 1950, de 2.7% y de 1950 a 1961 de 2.9%. La fluctuación que se observa en los períodos intercensales, demuestra que los censos anteriores a 1945 están afectados por deficiencias de los mismos.

El crecimiento de la población lo constituye el número de nacimientos, menos el número de defunciones - (crecimiento natural) y la balanza migratoria (entradas menos salidas de personas). Al estimar la población con base a los resultados del censo de 1950, de acuerdo al crecimiento natural y la balanza migratoria, obtenemos una población estimada, al 17 de abril de 1961, de 1,928,741; al comparar esta cifra con la de 1,884,765 que fué la que arrojó el censo, dá una diferencia de 43,976 que representa un 2.3% entre la estimación previamente elaborada y la cifra real obtenida. Esta diferencia se debe principalmente a que el sub-registro de nacimientos no se compensa con el sub-registro de defunciones, debido a que este último es más elevado.

Si se comparan los cambios de población verificados en el período intercensal de 1950 a 1961, por departamento, se observa que existen diferencias, así: Gracias a Dios y Cortés, tuvieron un incremento anual de 4.5% y - 4.3% respectivamente, e Islas de la Bahía 1.0% y Ocotepeque 1.3%.

Departamento	Población según censos		Porcentaje de aumento		Departamento	Población según censos		Porcentaje de aumento	
	1950	1961	De 1950 a 1961	Anual		1950	1961	De 1950 a 1961	Anual
TOTAL	1,368,605	1,884,765	37.7	3.0					
Francisco Morazán	190,359	284,428	49.4	3.7	Intibucá	59,362	73,138	23.2	1.9
Atlántida	63,582	92,914	46.1	3.5	Islas de la Bahía	8,058	8,961	11.2	1.0
Colón	28,720	41,904	45.9	3.5	La Paz	51,220	60,600	18.3	1.5
Comayagua	68,171	96,442	41.5	3.2	Lempira	90,908	111,546	22.7	1.9
Copán	95,880	126,183	31.6	2.5	Ocotepeque	45,673	52,540	15.0	1.3
Cortés	125,728	200,099	59.2	4.3	Olancho	83,910	110,744	32.0	2.6
Choluteca	107,271	149,175	39.1	3.0	Santa Bárbara	96,397	146,909	52.4	3.9
El Paraíso	82,572	106,823	29.4	2.4	Valle	65,349	80,907	23.8	2.0
Gracias a Dios	6,745	10,905	61.7	4.5	Yoro	98,700	130,547	32.3	2.6

La alta tasa de incremento correspondiente a Gracias a Dios, se supone se deba a que la omisión en la enumeración en este departamento fué bastante considerable en 1950, por las dificultades de vías de comunicación.

Respecto al departamento de Cortés, en los últimos años la actividad industrial y agropecuaria ha adquirido gran significación, lo que hace que haya gran afluencia de personas hacia él, en busca de trabajo; de acuerdo a las cifras que se presentan en el cuadro 3 página 28, de las 187,383 nacidas en el país, enumeradas en Cortés, - 67,596 habían nacido en otros departamentos o sea el 36.1%.

El censo de 1961, enumeró en todo el país 10,307 personas nacidas en Islas de la Bahía, de las cuales - 7,805 se encontraban en dicho departamento y 2,502 en los demás, lo que indica que el 24.3% de las personas nacidas en Islas de la Bahía, han emigrado hacia el interior, igual ha sucedido en el departamento de Ocotepeque, pues de las 69,054 personas enumeradas en todo el país, y nacidas en dicho departamento, 19,228 (27.8%) se encontraban en los otros departamentos.

Densidad.- La densidad de la población es la relación que existe entre el número de habitantes y el área geográfica. El censo de 1961 enumeró 1,884,765 habitantes en un área de 112,088 Km<sup>2</sup>, de donde resulta 16.8 habitantes por Km<sup>2</sup>; - en el año de 1950 la densidad de Honduras era de 12.2, lo que indica que aumentó en 4.6 en el período intercensal.- Este aumento se debe principalmente al crecimiento natural, ya que el saldo migratorio es poco significativo. De - acuerdo a los censos de 1950 y 1961, el porcentaje de extranjeros es de 2.4% y 2.7%, respectivamente.

Departamentos	Extensión en Kms <sup>2</sup>	1950		1961	
		Población	Densidad	Población	Densidad
<b>Total</b>	<b>112,088.0</b>	<b>1,368,605</b>	<b>12.2</b>	<b>1,884,765</b>	<b>16.8</b>
Francisco Morazán	7,946.2	190,359	24.0	284,428	35.8
Atlántida	4,251.2	63,582	15.0	92,914	21.9
Colón <u>1/</u>	8,874.8	28,720	3.2	41,904	4.7
Comayagua	5,196.4	68,171	13.1	96,442	18.6
Copán	3,203.0	95,880	29.9	126,183	39.4
Cortés	3,954.0	125,728	31.8	200,099	50.6
Choluteca	4,211.0	107,271	25.5	149,175	35.4
El Paraíso	7,218.1	82,572	11.4	106,823	14.8
Gracias a Dios <u>1/</u>	16,630.0	6,745	0.4	10,905	0.7
Intibucá	3,072.2	59,362	19.3	73,138	23.8
Islas de la Bahía	260.6	8,058	30.9	8,961	34.4
La Paz	2,330.6	51,220	22.0	60,600	26.0
Lempira	4,289.7	90,908	21.2	111,546	26.0
Ocotepeque	1,680.2	45,673	27.2	52,540	31.3
Olancho	24,350.9	83,910	3.4	110,744	4.5
Santa Bárbara	5,115.3	96,397	18.8	146,909	28.7
Valle	1,564.6	65,349	41.8	80,907	51.7
Yoro	7,939.2	98,700	12.4	130,547	16.4

1/ Cifras estimadas para 1950.

Las cifras de la tabla anterior muestran que el Departamento de Valle es uno de los más pequeños en extensión y el más densamente poblado (51.7). Los departamentos que tienen una densidad mayor que la correspondiente al total del país son: Cortés 50.6; Copán 39.4; Francisco Morazán 35.8; Choluteca 35.4; Islas de la Bahía 34.4; Ocotepeque 31.3; Santa Bárbara 28.7; La Paz y Lempira 26.0; Intibucá 23.8; Atlántida 21.9 y Comayagua 18.6. Los departamentos de menor densidad son Yoro 16.4; El Paraíso 14.8; Colón 4.7; Olancho 4.5 y Gracias a Dios 0.7 habitantes por Km<sup>2</sup>. Los departamentos de Colón, Olancho y Gracias a Dios ocupan el 44.5% de la extensión total del país, - estos departamentos y principalmente el de Gracias a Dios, tienen extensas áreas despobladas.

Población urbana y rural.- De acuerdo a la definición adoptada en 1961 de zona urbana y rural, no es posible hacer comparaciones de esta característica con los resultados de los anteriores censos de población, ya que en 1950 se consideraron como zona urbana, todos los centros donde tiene su sede una autoridad distrital o municipal, de manera que no se tuvo en cuenta la magnitud de la población, ni ninguna otra característica, la división era de orden administrativo. En 1961 se consideraron como zona urbana los centros poblados con 1,000 habitantes o más, y que tengan los siguientes servicios: a) escuela primaria completa (6 grados), b) por lo menos uno de los servicios siguientes: correo, telégrafo o teléfono público, c) comunicación terrestre (carretera o ferrocarril) o servicio regular aéreo o marítimo; d) servicio de agua de cañería y e) servicio de alumbrado eléctrico, como se mencionó en otro párrafo.

Departamentos	Población total	Población urbana	%	Número lugares urbanos	Lugares urbanos
Total	1,884,765	437,818	23.2	64	
Francisco Morazán	284,428	140,375	49.4	6	Tegucigalpa, Guaimaca, Orica, Sabanagrande, San Juan de Flores y San Juancito
Atlántida	92,914	39,645	42.7	3	La Ceiba, Tela y Jutiapa
Colón	41,904	4,499	10.7	2	Trujillo y Sonaguera
Comayagua	96,442	14,466	15.0	2	Comayagua y Siguatepeque
Copán	126,183	12,241	9.7	3	Santa Rosa, Copán y Corquín
Cortés	200,099	106,992	53.5	12	San Pedro Sula, Choloma, Pimienta, Potrerillos, Puerto Cortés, San Antonio de Cortés, San Manuel, Santa Cruz de Yojoa, Villanueva, La Lima, Cofradía y Chamelecón
Choluteca	149,175	17,933	12.0	4	Choluteca, El Triunfo, Pespire y San Marcos de Colón
El Paraíso	106,823	13,770	12.9	4	Yuscarán, Danlí, El Paraíso y Güinope
Gracias a Dios	10,905	-	-	-	-
Intibucá	73,138	6,027	8.2	3	La Esperanza, Intibucá y Jesús de Otoro
Islas de la Bahía	8,961	2,844	31.7	2	Roatán y Guanaja
La Paz	60,600	6,533	10.8	2	La Paz y Marcala
Lempira	111,546	1,854	1.7	1	Gracias
Ocotepeque	52,540	5,702	10.9	2	Nueva Ocotepeque y San Marcos
Olancho	110,744	14,048	12.7	4	Juticalpa, Campamento, Catacamas y Salamá
Santa Bárbara	146,909	17,101	11.6	7	Santa Bárbara, Colinas, Macuelizo, San Luis, San Nicolás, Trinidad y El Mochito
Valle	80,907	8,119	10.0	2	Nacaome y San Lorenzo
Yoro	130,547	25,669	19.7	5	Yoro, El Negrito, El Progreso, Olanchito y Santa Rita

De los 64 lugares urbanos antes indicados, 59 son cabeceras municipales y 5 aldeas. El departamento que acusa mayor porcentaje de población urbana es Cortés (53.5%) o sea más de la mitad de su población. Sigue en su orden Francisco Morazán con 49.4%; porcentaje que está constituido principalmente por la población de la ciudad de Tegucigalpa D.C., capital de la República, que representa el 47.1% del total del departamento; Atlántida con 42.7% e Islas de la Bahía con 31.7%. Los demás departamentos presentan elevados porcentajes de población rural, que fluctúan entre 80.3% (Yoro) y 98.3% (Lempira). La distribución de la población según zona de enumeración es la siguiente:

Departamentos	Población 1961			Porcentajes		
	Ambas zonas	Urbana	Rural	Ambas zonas	Urbana	Rural
Total	1,884,765	437,818	1,446,947	100.0	23.2	76.8
Francisco Morazán	284,428	140,375	144,053	100.0	49.4	50.6
Atlántida	92,914	39,645	53,269	100.0	42.7	57.3
Colón	41,904	4,499	37,405	100.0	10.7	89.3
Comayagua	96,442	14,466	81,976	100.0	15.0	85.0
Copán	126,183	12,241	113,942	100.0	9.7	90.3
Cortés	200,099	106,992	93,107	100.0	53.5	46.5
Choluteca	149,175	17,933	131,242	100.0	12.0	88.0
El Paraíso	106,823	13,770	93,053	100.0	12.9	87.1
Gracias a Dios	10,905	-	10,905	100.0	-	100.0
Intibucá	73,138	6,027	67,111	100.0	8.2	91.8
Islas de la Bahía	8,961	2,844	6,117	100.0	31.7	68.3
La Paz	60,600	6,533	54,067	100.0	10.8	89.2
Lempira	111,546	1,854	109,692	100.0	1.7	98.3
Ocotepeque	52,540	5,702	46,838	100.0	10.9	89.1
Olancho	110,744	14,048	96,696	100.0	12.7	87.3
Santa Bárbara	146,909	17,101	129,808	100.0	11.6	88.4
Valle	80,907	8,119	72,788	100.0	10.0	90.0
Yoro	130,547	25,669	104,878	100.0	19.7	80.3

Población en cabeceras municipales.- Es interesante hacer notar que de acuerdo a los resultados del censo de 1961, el 30.4% de la población total se enumeró en cabeceras municipales, y en 1950 el 31.0%, lo que indica que se han mantenido la misma proporción en ambos censos; ésto nos podría inducir a pensar que la tasa de crecimiento de cada una de las cabeceras municipales, y de las aldeas y caseríos es la misma. Sin embargo, si se estudian separadamente los diferentes departamentos, encontramos que la población en cabeceras municipales en 1950 en el departamento de Francisco Morazán, representaba el 47.6% y en 1961 ascendió a 54.3%; asimismo, en Cortés en 1950 representaba el 36.1%

y en 1961 el 47.2%, la diferencia de estos porcentajes tiene su explicación en el elevado crecimiento (natural y migratorio) de la población de la ciudad de Tegucigalpa, que es la capital de la República y cabecera departamental, y la de San Pedro Sula, que es uno de los principales centros industriales y comerciales del país. Los demás departamentos, con excepción de Islas de la Bahía, presentan porcentajes menores en 1961 con respecto a 1950.

Departamentos	Población 1950			Población 1961		
	Total	Cabece ras muni cipales	% en cabe- ceras	Total	Cabece ras muni cipales	% en cabe- ceras
Total	1,368,605	424,453	31.0	1,884,765	573,542	30.4
Francisco Morazán	190,359	90,613	47.6	284,428	154,429	54.3
Atlántida	63,582	34,760	54.7	92,914	42,608	45.9
Colón	35,465	12,002	33.8	41,904	9,806	23.4
Comayagua	68,171	24,018	35.2	96,442	29,325	30.4
Copán	95,880	28,078	29.3	126,183	32,308	25.6
Cortés	125,728	45,392	36.1	200,099	94,474	47.2
Choluteca	107,271	21,469	20.0	149,175	25,022	16.8
El Paraíso	82,572	19,211	23.3	106,823	21,710	20.3
Gracias a Dios	-	-	-	10,905	1,245	11.4
Intibucá	59,362	11,116	18.7	73,138	10,025	13.7
Islas de la Bahía	8,058	3,203	39.7	8,961	4,432	49.5
La Paz	51,220	13,093	25.6	60,600	12,113	20.0
Lempira	90,908	19,315	21.2	111,546	13,000	11.7
Ocotepeque	45,673	13,066	28.6	52,540	13,138	25.0
Olancho	83,910	25,334	30.2	110,744	23,834	21.5
Santa Bárbara	96,397	29,081	30.2	146,909	37,660	25.6
Valle	65,349	15,232	23.3	80,907	16,019	19.8
Yoro	98,700	19,470	19.7	130,547	32,394	24.8

Edad.- La edad se investigó en años cumplidos para los mayores de un año, y en meses cumplidos para los menores. Los datos por edad simple, sexo y zona de enumeración, se presentan, para toda la República, en el cuadro 1, página 1, en donde puede observarse que el número de personas que no declararon su edad es bastante bajo, apenas representa el 0.05% del total; asimismo, que existe mayor concentración en la población de edades terminadas en 0, 2 y 5, lo cual es debido a falsa declaración o a ignorancia, de quienes proporcionan la información; al estudiar este fenómeno por zona, se nota que en la rural el error es más significativo, debido principalmente a que el porcentaje de analfabetismo es más alto en esta zona.

Al examinar los datos por grupos de edad, encontramos que la población de Honduras tiene todas las características de una población joven de fuerte vigor reproductivo; el grupo de personas menores de 15 años constituye el 47.8%, en contraste con el grupo de 40 años y más que representa el 16.2% y con el grupo de 60 años y más que solamente es de 4.3%. Al estudiar la distribución de edades de la población, encontramos que la comprendida entre 15 y 64 años, que es la considerada potencialmente activa, representa el 49.7% del total; la población dependiente, - compuesta por los menores de 15 años y los de 65 años y más, representan el 47.8% y 2.4% respectivamente, sumando

ambos porcentajes tenemos 50.2%, o sea la mitad del total. Siendo que no toda la población potencialmente activa, es económicamente activa, el porcentaje de personas dependientes es aún mayor, lo que constituye un grave problema socio-económico para el país. A continuación se presenta una tabla comparativa de la estructura de la población por grupos quinquenales de edad, de acuerdo a los censos de 1950 y 1961.

Grupos de edad	1950			1961		
	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Total	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Total	1,368,605	100.0		1,884,765	100.0	
Menores de 1 año	50,698	3.7	3.7	78,281	4.1	4.1
De 1 a 4 años	164,964	12.1	15.8	279,569	14.8	18.9
De 5 a 9 años	177,786	13.0	28.8	307,627	16.3	35.2
De 10 a 14 años	162,136	11.8	40.6	235,262	12.5	47.7
De 15 a 19 años	138,636	10.1	50.7	184,173	9.8	57.5
De 20 a 24 años	124,355	9.1	59.8	157,767	8.4	65.9
De 25 a 29 años	101,161	7.4	67.2	130,337	6.9	72.8
De 30 a 34 años	83,264	6.1	73.3	110,791	5.9	78.7
De 35 a 39 años	77,479	5.7	79.0	95,398	5.1	83.8
De 40 a 44 años	64,643	4.7	83.7	74,443	3.9	87.7
De 45 a 49 años	53,718	3.9	87.6	61,532	3.3	91.0
De 50 a 54 años	47,586	3.5	91.1	50,783	2.7	93.7
De 55 a 59 años	35,622	2.6	93.7	36,237	1.9	95.6
De 60 a 64 años	32,177	2.4	96.1	35,470	1.9	97.5
De 65 a 69 años	19,827	1.4	97.5	18,854	1.0	98.5
De 70 a 74 años	13,657	1.0	98.5	12,327	0.6	99.1
De 75 a 79 años	9,698	0.7	99.2	7,335	0.4	99.5
De 80 a 84 años	7,459	0.5	99.7	4,288	0.2	99.7
De 85 y más años	3,739	0.3	100.0	3,265	0.2	99.9
Ignorada	-	-		1,026	0.1	100.0

Las cifras anteriores muestran que entre ambos censos se han verificado notables cambios en la estructura de la edad de la población; lo que más llama la atención es el hecho de que los grupos de edad de 70 años y más, han disminuído; que el porcentaje de niños menores de 5 años en 1961 es mayor que en 1950; sin embargo, el porcentaje de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) en 1950 era de 47.0% y en 1961 de 43.3%; por otro lado, la relación de niños de ambos sexos menores de 5 años, con las mujeres en edad reproductiva en 1950 era de 666 por mil y en 1961 de 857 por mil. Estas situaciones indican que existen irregularidades u omisiones en la declaración de la edad en ciertos grupos, principalmente en el censo de 1950.

Sexo.- De acuerdo a las cifras del censo de 1961, la proporción de mujeres es de 100.7 por cada 100 hombres, lo que

indica que existe una distribución balanceada. Si se examinan los datos por zona, su distribución cambia radicalmente. En la zona urbana, de todos los departamentos, exceptuando el Departamento de Lempira, la proporción de mujeres es mayor que la de hombres, ello se debe principalmente a que la población femenina emigra del campo en mayor número que la masculina, hacia los centros urbanos en busca de trabajo. Las siguientes cifras indican la proporción de mujeres por cada 100 hombres, en la zona urbana:

TOTAL ZONA URBANA	111.4		
Francisco Morazán	113.8	Intibucá	106.5
Atlántida	109.8	Islas de la Bahía	110.2
Colón	116.8	La Paz	110.9
Comayagua	113.6	Lempira	97.4
Copán	113.2	Ocatepeque	113.4
Cortés	108.3	Olancho	115.2
Choluteca	120.5	Santa Bárbara	103.4
El Paraíso	113.7	Valle	112.1
Gracias a Dios	-	Yoro	108.5

Lugar de nacimiento.- El censo de población de 1961, investigó para las personas nacidas en el país, el departamento de nacimiento, y para las nacidas en el extranjero, el respectivo país. Los datos se presentan en forma cruzada según departamento de enumeración, por departamento de nacimiento; esta información da una idea de la movilidad interna de la población, ya que para conocer en que tiempo se verificó la migración y su procedencia o destino, es necesario disponer de otros datos, tales como último lugar de residencia y tiempo de residencia en el lugar, datos que no se investigaron porque se consideró que existían otros de mayor importancia que deberían incluirse.

Los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés y Yoro, son los que acusan mayor porcentaje de personas nacidas en otros departamentos, lo que indica que ha habido mayor afluencia de personas hacia ellos; cabe observar que en los cuatro departamentos antes mencionados, operan las dos compañías bananeras, lo que hace que reciban un mayor número de inmigrantes en busca de trabajo. Los departamentos que presentan los porcentajes más bajos son: Intibucá (3.1%), La Paz (3.1%), Lempira (3.3%) y Ocatepeque (1.6%), como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Departamentos	Personas nacidas en el país				Departamentos	Personas nacidas en el país			
	Enumerados en el Depto.	Nacidos en el Depto.	Inmigrantes	Porcentaje de inmigrantes		Enumerados en el Depto.	Nacidos en el Depto.	Inmigrantes	Porcentaje de inmigrantes
Total	1,821,814								
Francisco Morazán	278,501	234,480	44,021	15.8	Intibucá	71,496	69,315	2,181	3.1
Atlántida	88,274	54,589	33,685	38.2	Islas de la Bahía	8,737	7,805	932	10.7
Colón	40,562	28,629	11,933	29.4	La Paz	58,576	56,774	1,802	3.1
Comayagua	94,079	80,838	13,241	14.1	Lempira	109,887	106,287	3,600	3.3
Copán	119,843	104,500	15,343	12.8	Ocatepeque	50,656	49,826	830	1.6
Cortés	187,383	119,787	67,596	36.1	Olancho	108,427	100,502	7,925	7.3
Choluteca	145,477	138,743	6,734	4.6	Santa Bárbara	143,657	122,244	21,413	14.9
El Paraíso	103,872	97,132	6,740	6.5	Valle	76,556	72,415	4,141	5.4
Gracias a Dios	10,690	10,210	480	4.5	Yoro	125,141	90,164	34,977	28.0

El censo de población de 1961, enumeró 62,951 personas nacidas en el extranjero, cifra que comparada con la población total del país, constituye únicamente el 3.3%. Del número total de personas nacidas en el extranjero, 11,747 (18.7%) eran hondureños (naturales o naturalizados) y 51,204 (81.3%) declararon ser extranjeros.

Al examinar los datos por nacionalidad, se nota que el mayor porcentaje de inmigración se ha recibido de Centro América, ya que representa el 90.5% del total de extranjeros; el 74.2% corresponde a salvadoreños, debido a la presión demográfica, y la mayor parte de ellos (42.2%) se enumeraron en la zona norte, en los departamentos de Cortés, Atlántida, Colón y Yoro, que es donde operan las compañías bananeras, y es donde afluye la mayor parte de la inmigración en busca de trabajo.

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de la población extranjera enumerada en 1961, según nacionalidad y sexo.

Nacionalidad	Cifras absolutas			Porcentaje de nacionalidad		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total	51,204	27,659	23,545	100.0	100.0	100.0
Guatemaltecos	4,497	2,372	2,125	8.8	8.6	9.0
Salvadoreños	38,002	20,435	17,567	74.2	73.9	74.6
Nicaragüenses	3,553	1,723	1,830	6.9	6.2	7.8
Costarricenses	294	166	128	0.6	0.6	0.5
Panameños	159	75	84	0.3	0.3	0.4
Canadienses	82	41	41	0.2	0.1	0.2
Estadounidenses	1,433	809	624	2.8	2.9	2.7
Mexicanos	379	208	171	0.7	0.8	0.7
Antillanos	306	194	112	0.6	0.7	0.5
Sudamericanos	393	248	145	0.8	0.9	0.6
Europeos	1,598	1,030	568	3.1	3.7	2.4
Asiáticos	479	341	138	0.9	1.2	0.6
Otros	29	17	12	0.1	0.1	0.1

Estado civil.- El dato referente al estado civil se tabuló para todas las personas de 10 años y más, sin embargo, al analizar los datos por grupos de edad, encontramos que el 99.8% de la población de 10 a 14 años declaró ser soltera, por lo que se ha creído conveniente estudiar esta característica para la de 15 años y más; si consideramos como 100% la población de 15 años y más, la distribución por estado civil es la siguiente:

ZONA	Estado civil de la población de 15 años y más						
	Total	Soltero	Casado	Unión libre	Viudo	Divorciado	Ignorado
Ambas zonas	100.0	39.7	29.9	26.3	3.8	0.3	*
Zona urbana	100.0	45.8	28.3	21.2	3.9	0.8	0.1
Zona rural	100.0	37.6	30.5	28.0	3.7	0.2	*

\* Porcentaje menor de 0.05

Se observa en la distribución del estado civil por zona, marcadas diferencias, siendo los solteros los que acusan mayor fluctuación; en la zona rural, el 58.5% de las personas eran casadas o vivían en unión libre, mientras que en la urbana su porcentaje representa el 49.5%.

Desde el punto de vista social, la unión libre es la que reviste mayor importancia, por las relaciones de familia que involucra; si comparamos los porcentajes de estado civil por departamento, encontramos que Colón es el que presenta mayor porcentaje (42.1%) de uniones libres, siguiéndole Yoro (35.2%) y Gracias a Dios (34.8%); estos departamentos a su vez son los que tienen menor porcentaje de personas casadas, como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Departamentos	Estado civil de la población de 15 años y más						
	Total	Soltero	Casado	Unión libre	Viudo	Divorciado	Ignorado
Total	100.0	39.7	29.9	26.3	3.8	0.3	*
Francisco Morazán	100.0	44.9	27.3	23.5	3.8	0.5	*
Atlántida	100.0	38.4	24.8	33.3	2.9	0.6	*
Colón	100.0	37.2	18.3	42.1	2.2	0.2	-
Comayagua	100.0	37.0	37.3	20.9	4.6	0.2	*
Copán	100.0	36.3	35.2	24.3	3.9	0.2	*
Cortés	100.0	40.7	25.1	30.3	3.3	0.5	0.1
Choluteca	100.0	41.0	30.2	25.6	3.0	0.1	*
El Paraíso	100.0	41.0	25.0	30.6	3.3	0.1	*
Gracias a Dios	100.0	34.9	25.4	34.8	4.5	0.3	-
Intibucá	100.0	37.8	35.0	22.3	4.8	0.2	*
Islas de la Bahía	100.0	35.4	46.3	10.4	6.6	1.4	-
La Paz	100.0	36.2	40.3	17.7	5.7	0.2	-
Lempira	100.0	36.7	41.6	16.6	4.9	0.1	*
Ocotepeque	100.0	39.1	40.2	15.9	4.5	0.3	*
Olancho	100.0	40.7	28.6	25.9	4.5	0.2	*
Santa Bárbara	100.0	37.9	30.6	27.5	3.7	0.3	*
Valle	100.0	37.2	27.9	31.5	3.2	0.2	*
Yoro	100.0	39.0	22.8	35.2	2.8	0.2	*

\* Porcentaje menor de 0.05.

## XXXIV

Familia censal.- El concepto adoptado no corresponde al de familia biológica. La familia censal puede estar constituida por una persona que vive sola, o por un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, incluyendo los sirvientes que durmieron en la casa y los huéspedes o pensionistas, cuando éstos no excedan de cinco. También se considera como familia censal, un grupo de personas que no estando unidas por vínculos de parentesco, viven juntas haciendo vida familiar.

El censo de población enumeró 325,492 familias censales en viviendas particulares (con un total de 1,844,731 miembros), de las cuales 75,525 (23.2%) se enumeraron en la zona urbana y 249,967 (76.8%) en la rural. El promedio de personas por familia es de 5.7 para todo el país, 5.5 para la zona urbana y 5.7 para la rural. El departamento de mayor promedio de personas por familia es Olancho (6.1) y el que acusa menor promedio es Islas de la Bahía (4.7). Normalmente la familia censal está compuesta por el jefe, su esposa o compañera, dos o tres hijos y otra persona más, sea ésta pariente, huésped o sirviente.

La siguiente tabla presenta la composición de la familia según tamaño; se puede observar que el porcentaje más alto corresponde a familias con cinco miembros, siendo significativo el número de familias con diez y más miembros.

Número de miembros	Número de familias			Porcentajes		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	325,492	75,525	249,967	100.0	100.0	100.0
Un miembro	13,599	4,777	8,822	4.2	6.3	3.5
Dos miembros	25,889	7,225	18,664	8.0	9.6	7.5
Tres miembros	38,369	8,975	29,394	11.8	11.9	11.8
Cuatro miembros	45,057	10,168	34,889	13.8	13.5	14.0
Cinco miembros	46,263	10,192	36,071	14.2	13.5	14.4
Seis miembros	43,134	9,490	33,644	13.3	12.6	13.5
Siete miembros	35,572	7,631	27,941	10.9	10.1	11.2
Ocho miembros	27,642	5,833	21,809	8.5	7.7	8.7
Nueve miembros	19,299	4,131	15,168	5.9	5.5	6.1
Diez miembros y más	30,668	7,103	23,565	9.4	9.4	9.4

#### CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

En esta segunda parte del análisis, se estudian las características educativas de la población, las cuales fueron investigadas en el censo de 1961, de acuerdo a tres aspectos: alfabetismo, asistencia a establecimientos de enseñanza regular y nivel educacional.

Las características antes indicadas se investigaron para todas las personas de 5 años y más de edad; los datos sobre alfabetismo y nivel de educación se presentan para la población de 10 años y más, y los de asistencia a establecimientos de enseñanza regular para la población de 7 a 29 años; cabe observar que en Honduras, la Ley establece que los niños deben ingresar al primer grado de primaria a los 7 años, y que no se consideró en el censo, como asistencia a la escuela, la parvularia o de jardines de niños.

Alfabetismo.- De acuerdo a los resultados del censo de 1961 del total de personas de 10 años y más, 577,266 (47.3%) eran alfabetas y 642,022 (52.7%) analfabetas; al comparar estas cifras con las del censo de 1950, se aprecia que el porcentaje de analfabetismo disminuyó de 64.8% en 1950 a 52.7% en 1961.

En la siguiente tabla puede observarse que el porcentaje de analfabetismo varía notablemente en los diferentes departamentos, siendo Islas de la Bahía el que acusa menor porcentaje 7.0%, siguiéndole Atlántida con 32.4%, Cortés con 35.2% y Francisco Morazán con 37.3%; también se nota que en todos los departamentos el porcentaje de alfabetismo ha disminuído en 1961 con relación a 1950.

## POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS

Departamentos	1950				1961			
	Total	Alfabetas	Analfabetas	% Alfabet.	Total	Alfabetas	Analfabetas	% Alfabet.
Total	975,157	343,158	631,999	64.8	1,219,288	577,266	642,022	52.7
Francisco Morazán	137,989	72,357	65,632	47.6	191,122	119,795	71,327	37.3
Atlántida	46,793	25,101	21,692	46.4	60,137	40,634	19,503	32.4
Colón	20,920	5,242	15,678	74.9	26,434	15,482	10,952	41.4
Comayagua	47,885	17,163	30,722	64.2	61,901	28,006	33,895	54.8
Copán	65,624	16,589	49,035	74.7	82,054	25,035	57,019	69.5
Cortés	90,639	48,415	42,224	46.6	131,564	85,272	46,292	35.2
Choluteca	74,004	20,190	53,814	72.7	94,915	37,333	57,582	60.7
El Paraíso	58,966	13,469	45,497	77.2	69,368	26,080	43,288	62.4
Gracias a Dios	4,724	1,387	3,337	70.6	6,583	2,294	4,289	65.2
Intibucá	40,828	9,971	30,857	75.6	46,433	15,431	31,002	66.8
Islas de la Bahía	5,845	5,059	786	13.4	5,990	5,569	421	7.0
La Paz	36,137	10,328	25,809	71.4	39,125	15,632	23,493	60.0
Lempira	62,634	12,516	50,118	80.0	71,990	21,856	50,134	69.6
Ocotepeque	33,157	9,594	23,563	71.1	34,071	13,621	20,450	60.0
Olancho	59,492	17,395	42,097	70.8	70,022	28,027	41,995	60.0
Santa Bárbara	68,082	16,715	51,367	75.4	94,513	34,008	60,505	64.0
Valle	48,538	12,737	35,801	73.8	50,562	19,442	31,120	61.5
Yoro	72,900	28,930	43,970	60.3	82,504	43,749	38,755	47.0

El Departamento de Colón, que en 1950 tenía uno de los más altos porcentajes de analfabetismo (74.9%), es en donde más ha disminuido el porcentaje de analfabetismo en los últimos años, (41.4% en 1961).

De acuerdo a los resultados del censo de 1961, existía mayor número de mujeres analfabetas que de hombres, así: del total de las personas clasificadas como analfabetas, 300,219 (46.8%) pertenecían al sexo masculino y 341,803 (53.2%) al femenino; si se estudia esta característica por edad y sexo, se encuentra que en el grupo de edad de 10 a 14 años, el porcentaje de analfabetas es menor en las mujeres, que en el grupo de 15 a 19 el porcentaje está equilibrado y que en los siguientes grupos de edad dicho porcentaje es mayor en las mujeres.

Grupos de edad	Población analfabeta de 10 años y más								
	Cifras absolutas			Porcentaje			Porcentaje <sup>1/</sup>		
	Ambos sexos	Masculino	Femenino	Ambos sexos	Masculino	Femenino	Ambos sexos	Masculino	Femenino
Total	642,022	300,219	341,803	100.0	46.8	53.2	52.7	49.9	55.3
De 10 a 14 años	100,915	53,791	47,124	100.0	53.3	46.7	42.9	44.4	41.3
De 15 a 19 años	84,126	41,993	42,133	100.0	49.9	50.1	45.7	46.9	44.5
De 20 a 24 años	78,149	36,071	42,078	100.0	46.2	53.8	49.5	47.4	51.5
De 25 a 29 años	71,262	31,271	39,991	100.0	43.9	56.1	54.7	50.3	58.7
De 30 a 39 años	121,472	54,069	67,403	100.0	44.5	55.5	58.9	53.4	64.2
De 40 a 49 años	82,635	37,402	45,233	100.0	45.3	54.7	60.8	55.1	66.5
De 50 años y más	102,991	45,336	57,655	100.0	44.0	56.0	61.1	54.7	67.3
Ignorada	472	286	186	100.0	60.6	39.4	--	--	--

<sup>1/</sup> Relación entre la población analfabeta del grupo de edad indicado y la población total del mismo grupo y sexo.

Los anteriores porcentajes indican que en el futuro el analfabetismo disminuirá considerablemente, a medida que la población joven, que es la que acusa menores porcentajes de analfabetismo, vaya envejeciendo. Otro de los factores que contribuirá en el futuro, a disminuir el analfabetismo en Honduras, es que el porcentaje de asistencia a la escuela, de la población en edad escolar, es cada año mayor. Asimismo, las campañas alfabetizadoras de adultos se están intensificando grandemente.

Nivel de educación.- Esta característica permite conocer el verdadero grado de cultura de un país y permite también, evaluar los resultados obtenidos en materia de educación. Los datos del censo de 1961, referentes a nivel de educación, se presentan para la población de 10 años y más de edad, clasificados de acuerdo a los siguientes niveles: "primaria", "secundaria" y "universitaria", con especificación del grado o curso más alto aprobado; "sin nivel", que comprende los analfabetas y "nivel ignorado" que incluye las personas que son alfabetas pero que no han aprobado ningún grado y las que no declararon ningún nivel de educación, pero que de acuerdo a su ocupación necesariamente de-

ben tener cierta preparación.

Al comparar los resultados obtenidos en el censo de 1950 con los de 1961, se nota que en el período intercensal de aproximadamente once años, se han logrado progresos de significación, así: del total de la población de 10 años y más de edad, en 1950 se clasificó como "sin nivel" (analfabetas) el 64.8% y en 1961 disminuyó a 52.7%; respecto al porcentaje de personas que habían aprobado algún grado de primaria, aumentó de 33.9% en 1950 a 41.1% en 1961; por otro lado, el porcentaje correspondiente a enseñanza secundaria y universitaria, aumentó de 1.2% a 3.6% y de 0.2% a 0.4% respectivamente; las siguientes cifras muestran los cambios de nivel educacional verificados entre ambos censos:

Nivel educacional	1950		1961	
	Cifras absolutas	Porcentajes	Cifras absolutas	Porcentajes
Total población (10 años y más)	975,157	100.0	1,219,288	100.0
Sin nivel	631,999	64.8	642,022	52.7
Primaria	330,214	33.9	501,298	41.1
1º grado	79,182	8.1	69,715	5.7
2º grado	85,725	8.8	157,921	13.0
3º grado	69,373	7.1	127,424	10.4
4º grado	42,733	4.4	57,918	4.7
5º grado	39,485	4.0	54,520	4.5
6º grado	13,716	1.4	33,800	2.8
Secundaria	11,360	1.2	44,202	3.6
1º curso	1,601	0.2	6,732	0.5
2º curso	1,502	0.2	8,482	0.7
3º curso	1,194	0.1	9,581	0.8
4º curso	2,419	0.2	5,852	0.5
5º curso	4,644	0.5	13,555	1.1
Universidad	1,584	0.2	4,766	0.4
1º curso	73	*	451	*
2º curso	55	*	569	*
3º curso	33	*	503	*
4º curso	198	*	554	*
5º curso	937	0.1	1,543	0.1
6º curso	12	*	414	*
7º curso	276	*	732	0.1
Ignorado	-	-	27,000	2.2

\* Porcentajes menores de 0.05.

## XXXVIII

La cantidad relativa de las personas que han aprobado algún curso de secundaria se triplicó, en el período intercensal 1950-1961; y la de las personas que han aprobado alguno de enseñanza universitaria se duplicó; por otro lado, el porcentaje de personas "sin nivel" presenta un considerable descenso; sin embargo, el nivel educacional de la población es considerablemente bajo; el porcentaje más alto corresponde a personas que han aprobado el segundo año de primaria, 8.8% en 1950 y 13.0% en 1961.

Los porcentajes correspondientes a nivel educacional son mayores en la zona urbana que en la rural, principalmente en el nivel de enseñanza secundaria y universitaria como puede apreciarse en la siguiente tabla.

Aprobaron algún grado o curso de:	Z o n a			
	Urbana		Rural	
	Cifras absolutas	Porcen tajes	Cifras absolutas	Porcen tajes
Total 1961	298,895	100.0	920,393	100.0
Primaria	175,435	58.7	325,863	35.4
Secundaria	37,472	12.5	6,730	0.7
Universidad	4,323	1.4	443	*
Sin nivel	72,288	24.2	569,734	61.9
Ignorado	9,377	3.1	17,623	1.9

\* Porcentaje menor de 0.05

Si se analiza el nivel de educación según el sexo y la edad de la población, se nota que existen diferencias apreciables en los diferentes grupos de edad, correspondiendo los más altos porcentajes a la población joven, lo que demuestra que en los últimos años se han logrado grandes avances en materia de educación. En la siguiente tabla se observa que los porcentajes de nivel de educación correspondientes al sexo femenino son más elevados que los correspondientes al sexo masculino en los grupos de edad de 10 a 14 años y de 15 a 19, en todos los niveles de educación; en los grupos de edad a partir de los 20 años, son más elevados los del sexo masculino.

Aprobaron algún grado o curso de:	G r u p o s   d e   e d a d						
	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40 años y más
<b>AMBOS SEXOS</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Primaria	55.0	46.2	41.9	37.9	36.1	33.0	32.7
Secundaria	0.8	6.4	6.1	4.5	3.5	2.9	2.8
Universidad	-	0.1	0.5	0.6	0.7	0.6	0.6
Sin nivel	42.9	45.7	49.5	54.7	57.2	61.0	60.9
Ignorado	1.4	1.6	2.0	2.3	2.6	2.6	3.1
<b>MASCULINO</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Primaria	53.6	45.5	43.7	41.5	40.7	37.1	37.4
Secundaria	0.7	5.9	5.8	4.3	3.6	2.8	3.1
Universidad	-	0.1	0.8	1.1	1.1	1.0	1.1
Sin nivel	44.4	46.9	47.4	50.3	51.4	55.8	54.8
Ignorado	1.3	1.6	2.3	2.8	3.2	3.3	3.6
<b>FEMENINO</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Primaria	56.5	46.9	40.1	34.7	31.6	29.2	28.0
Secundaria	0.9	7.0	6.3	4.6	3.4	2.9	2.5
Universidad	-	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1
Sin nivel	41.3	44.5	51.5	58.7	62.8	65.9	66.9
Ignorado	1.4	1.6	1.8	1.8	2.0	1.9	2.5

Asistencia a establecimientos de enseñanza regular.- Esta característica se investigó para todas las personas de 5 años y más; los datos se presentan para la población de 7 a 29 años, debido a que al examinar los resultados se encontró que únicamente declararon asistir a la escuela 1,303 (0.3%) de las personas de 30 años y más y 3,273 (2.5%) de 5 y 6 años; además, se supone que algunas de estas personas asistían a jardines de niños y por lo consiguiente se enumeraron erróneamente, pues de acuerdo a las instrucciones que se impartieron a los empadronadores, no se consideraba asistencia a la escuela la pre-escolar; asimismo, el Código de Educación establece que la edad mínima para ingresar al primer grado es de 7 años.

En la siguiente tabla se observa que a los niños de 7 años les corresponde un porcentaje más bajo que el correspondiente a las edades comprendidas entre los 8 y 13 años, que son las edades que representan los más altos porcentajes de asistencia. De acuerdo a las estadísticas continuas educacionales de 1961, del total de los alumnos matriculados en primaria, el 45.0% correspondía al primer grado, ésto hace suponer que un considerable número de ni

ños ingresa a la primaria a los 8 años o más, y no a los 7 años que es la edad establecida por la Ley como obligatoria.

Edad	Porcentaje asistencia			Edad	Porcentaje asistencia		
	Ambas zonas	Urbana	Rural		Ambas zonas	Urbana	Rural
De 7 a 29 años	23.1	38.6	18.3				
De 7 años	26.7	47.8	21.3	De 14 años	30.3	59.1	22.0
De 8 años	41.2	68.5	33.9	De 15 años	21.3	49.2	12.7
De 9 años	50.7	78.1	42.9	De 16 años	14.4	38.9	6.7
De 10 años	55.3	81.3	48.4	De 17 años	9.8	29.3	3.3
De 11 años	56.9	82.6	48.8	De 18 años	5.8	19.9	1.6
De 12 años	48.1	77.2	40.0	De 19 años	5.2	15.6	1.2
De 13 años	42.7	71.4	33.5	De 20 a 24 años	2.1	6.8	0.5
				De 25 a 29 años	0.7	2.4	0.2

El censo de 1961 empadronó 882,304 personas de 7 a 29 años, de las cuales 204,070 (23.1%) asistían a establecimientos de enseñanza regular y 678,234 (76.9%) no lo hacían. Si se examinan los datos de asistencia por zona, se encuentra que el porcentaje es más elevado en la zona urbana 38.6%, que en la rural 18.3% (población de 7 a 29 años), ésto se debe principalmente a que en la zona urbana existen más establecimientos de enseñanza, facilidades de transporte y más conciencia de las necesidades de educación.

Al examinar los datos por departamento, se nota que el más elevado porcentaje de asistencia, de la población de 7 a 29 años, corresponde a Islas de la Bahía (46.9%), siguiéndole Atlántida (36.1%), Colón (32.6%), Francisco Morazán (30.8%), Cortés (29.9%), Gracias a Dios (29.2%) y Yoro (25.7%); éstos departamentos, con excepción de Francisco Morazán, se encuentran ubicados en la zona Norte del País. El resto de los departamentos presentan porcentajes que oscilan entre 12.7% (Copán) y 22.1% (Comayagua), como puede observarse enseguida:

Departamentos	Porcentaje	Departamentos	Porcentaje
Total (7 a 29 años)	23.1		
Islas de la Bahía	46.9	Olancho	19.9
Atlántida	36.1	Ocotepeque	19.7
Colón	32.6	Choluteca	19.4
Francisco Morazán	30.8	Santa Bárbara	18.2
Cortés	29.9	La Paz	17.4
Gracias a Dios	29.2	Intibucá	16.9
Yoro	25.7	Lempira	16.9
Comayagua	22.1	El Paraíso	16.4
Valle	20.1	Copán	12.7

# POBLACION DEL PAIS A TRAVES DE SUS CENSOS

